

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20722** *PULIDOS DE INOXIDABLE, S.L.*

D./D.^a M.^a José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1485/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Eusebio Simarro Mañas, Pedro Jose Castillo Ortiz y Óscar Alegre Sánchez, se ha dictado auto en fecha 1 de marzo de 2010 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Pulidos de Inoxidable, S.L. por importe de 71.685,57 euros.

Barcelona, 31 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100044958-1